

Guayaquil, 30 de octubre de 2003.

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JULIO ANGEL NAVARRETE ORTEGA, portador de la cédula de ciudadanía No. 090594954-1 cede y transfiere 312 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un veinticinco por ciento a favor de la señora ANA BORJA DE NAVARRETE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090652791-6.

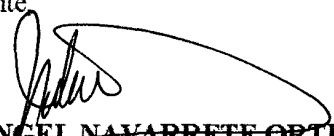
Por lo tanto el capital social de mi representada, queda de la siguiente manera:

El señor **JULIO ANGEL NAVARRETE ORTEGA** es propietario de 468 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una pagadas en un veinticinco por ciento.

La señora **ANA BORJA DE NAVARRETE** es propietaria de 312 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una pagadas en un veinticinco por ciento.

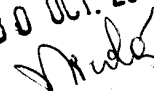
El señor **CARLOS ENRIQUE NAVARRETE MALDONADO** es propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una pagadas en un veinticinco por ciento.

Atentamente


JULIO ANGEL NAVARRETE ORTEGA
GERENTE GENERAL
OFTALMOCLÍNICA NAVARRETE-BORJA S.A.

113175

30 OCT. 2003



10/11/03
04

113175

RECIBIDO
30832

2003 OCT 30 AM 11:35

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y FISCALÍA